

Río Gallegos, 18 de agosto del año 2006.-

VISTO:

El Expediente N° 05784-UNPA-2006, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la renovación de la Caja Chica N° 15/06, asignada a la Dirección de Tesorería;

Que se debe aprobar la misma por la suma de PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$6.454,38);

Que lo actuado se encuadra en lo estipulado en las reglamentaciones en vigencia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE:

**Artículo 1°.-** APROBAR la renovación de la Caja Chica N° 15/06, asignada a la Dirección de Tesorería, por la suma de PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$6.454,38), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

**Artículo 2°.-** AUTORIZAR, a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Dirección General de Administración, a abonar la suma mencionada en el artículo anterior y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1.-Fondos del Tesoro Nacional.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura.- Programa: 01.-Actividades Centrales.- Actividad: 02 -Apoyo Administrativo - Inciso:

2.1.1. Alimentos para personas.....	\$ 339,00
2.2.3. Confecciones textiles.....	\$ 122,00
2.3.1. Papel de escritorio y cartón.....	\$ 679,00
2.3.5. Libros, revistas y periódicos.....	\$ 77,50
2.5.6. Combustibles y lubricantes.....	\$ 185,07
2.6.9. Otros n.e.p.....	\$ 250,00
2.7.9. Otros n.e.p.....	\$ 180,00
2.9.1. Elementos de limpieza.....	\$ 54,20
2.9.2. Útiles de escritorio oficina y enseñanza.....	\$ 495,60
2.9.3. Útiles y materiales eléctricos.....	\$ 643,98
2.9.6. Repuestos y accesorios.....	\$ 69,00
TOTAL INCISO 2	\$3.095,35
3.1.5. Correos y telégrafos.....	\$ 563,85
3.3.2. Mantenimiento y reparación de vehículos.....	\$ 20,00
3.4.9. Otros n.e.p.....	\$ 387,20
3.5.1. Transporte.....	\$ 395,19
3.5.3. Imprenta, publicaciones y reproducciones.....	\$ 947,90
3.6.1. Publicidad y propaganda.....	\$ 55,25
TOTAL INCISO 3	\$2.369,39



4.3.6. Equipo para computación..... \$ 459,80

Programa: 18.- Unidad Académica San Julián.- Actividad: 02 –Apoyo Administrativo.  
Inciso:

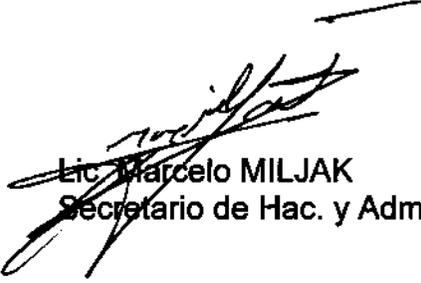
3.5.1. Transporte..... \$ 133,84

Fuente de Financiamiento: 1.6.-Remanentes ejercicios anteriores.- Finalidad: 3 -  
Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura – Programa: 39 –Radio  
Universitaria.- Actividad: 01–Radio Universitaria - Inciso:

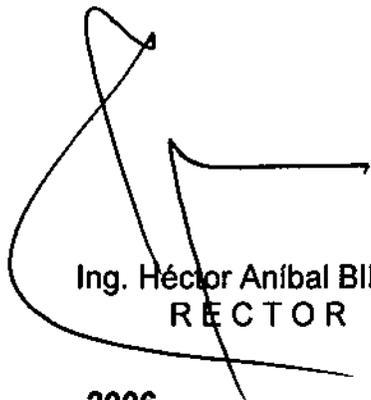
3.4.9. Otros n.e.p..... \$ 396,00

..  
Presupuesto 2006.-

**Artículo 3°.-** TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración,  
Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y  
cumplido, archívese.-

  
Lic. Marcelo MILJAK  
Secretario de Hac. y Administración



  
Ing. Héctor Aníbal BILLONI  
RECTOR

**RESOLUCION**

**N° 674**

**-2006-**

a.c.